

Sevilla, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de cuentas de la sociedad que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria referentes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Elaboración y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Sevilla, 22 de abril de 2003.—El Consejero Delegado. Ernesto Vázquez López.—16.705.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE HUELVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 31 de Marzo, la Junta General de Accionistas de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Huelva, S.A. se reunirá, en primera convocatoria, el próximo día 28 de Mayo a las doce horas, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, Avda. Real Sociedad Colombina Onubense nº 1, y, en segunda convocatoria el día 29 de Mayo en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Explicación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Huelva, 24 de Abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Vizcaino Vizcaino.—16.627.

SOFROSINE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131 de Madrid a las trece horas del día 11 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, renovación de auditor de la sociedad.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir nuevo artículo 23 relativo al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, y especialmente las cuentas anuales del ejercicio 2.002, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Leal Palazón.—17.622.

SPINNAKER INVEST, SCR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 21 de mayo de 2003, a las doce horas y treinta minutos en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ampliación de capital social y delegación en el Consejo de Administración para su ejecución, en virtud del artículo 153.1.a) de la LSA.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para ampliar capital social en virtud del artículo 153.1.b) de la LSA.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Otros asuntos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la LSA, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas e informes justificativos del Consejo de Administración en relación con las propuestas objeto de los puntos Segundo y Tercero del Orden del Día.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—El Secretario, D. Ignacio García-Nieto, Secretario del Consejo de Administración de «Spinnaker Invest, SCR, S. A.».—17.757.

TAMARIT, S. A.

Anuncio de oferta de suscripción de acciones

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, reunido en sesión celebrada válidamente el 15 de abril de 2003, se acordó ampliar el capital social en la cifra de 600.000 euros (es decir, hasta 2.400.000 euros), como consecuencia del ejercicio de la facultad delegada por la Junta General en su reunión de 16 de abril de 2002, cumpliendo con las condiciones y límites establecidos por la misma, conforme a lo previsto en el artículo 153.1 letra b) de la Ley de Sociedades Anónimas. El aumento de capital acordado se ha llevado a cabo mediante la emisión y puesta en circulación de 100.000 acciones ordinarias, al portador, numeradas correlativamente del n.º 300.001 al 400.000 ambos inclusive, cuyo valor nominal de 6 euros cada una de ellas deberá ser íntegramente desembolsado en el momento de la suscripción mediante aportaciones en efectivo metálico.

Los accionistas tienen el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio para el ejercicio del derecho de suscripción preferente que les corresponde sobre las nuevas acciones, en proporción al valor nominal total de las acciones que posean.

Barcelona, 16 de abril de 2003.—Juan Dexeus Trias de Bes, en representación de Unisaf, S. A., Presidente del Consejo de Administración.—16.864.

TB SIGLO XXI INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131 de Madrid a las dieciséis horas del día 2 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Reducción del capital social mediante la reducción del valor nominal de las acciones, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de pérdidas. Consecuente ampliación de capital para mantener el capital mínimo exigido a las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable o, en su defecto, solitud de baja en el Registro Administrativo especial y exclusión de la cotización bursátil. Modificación del Artículo 5 de los estatutos sociales relativo al capital social.

Quinto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento o, en su caso, renovación de auditor de la sociedad.

Séptimo.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir nuevo artículo 23 relativo al Comité de Auditoría.

Octavo.—Código de Conducta de la Sociedad Noveno.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, y espe-